



**Comisión de Igualdad
LXVIII/CI/03**

Chihuahua, Chih., 08 de noviembre de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **11 de noviembre** del año en curso, **a las 15:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/88549976459?pwd=HyNnuczmk5fl1WLsvfFtWVHT5XZN8n.1>

ID de reunión: **885 4997 6459**

Código de acceso: **583932**

ATENTAMENTE


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA LEGISLATARIOS

DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
PRESIDENTA


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA LEGISLATARIOS

DIP. EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA
SECRETARIA

GAOR/FMGR



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
c.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Igualdad
LXVIII/CI/03

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
 - II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
 - III.- Aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
 - IV.- Informe del turno, análisis, discusión y en su caso aprobación del sentido de dictamen del siguiente asunto a la Comisión:
 - a) **Asunto 277.** Oficio No. D.G.P.L. 66-II-5-078, mediante el cual remite copia del expediente que contiene la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o.; 21; 41; 73; 116; 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, para los efectos del artículo 135 constitucional.
- Iniciador o Promovente:** Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- V.- Informe de la notificación de Dictamen de la Alerta de Violencia de Género en contra de las mujeres en el Estado de Chihuahua, firmado por Sayda Yadira Blanco Morfin, Coordinadora de Políticas Públicas para la erradicación de la violencia y encargada de la recepción y atención de los asuntos de la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.
 - VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 11 días del mes de noviembre de 2024.